



# NORMAS GESTIÓN ADMINISTRATIVA PRIMERA HORA

## CURSO 2018/2019 C. P. SAN JUAN DE LA CADENA

**PARA UTILIZAR EL SERVICIO ES OBLIGATORIO SER SOCIO DE LA APYMA**

### INSCRIPCIONES USUARIOS

Las inscripciones para el curso se realizan on line a finales del curso anterior.

Nuevas altas: deben ponerse en contacto con la Responsable del servicio (María Olóriz) para poder ver la disponibilidad de plazas y rellenar la ficha de inscripción (una por usuario). Se deben completar todos los datos, en caso contrario NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO AL SERVICIO.

Para los niñ@s que empiezan nuevos en el colegio (salvo los de 3 años), podrán realizar su inscripción fuera de estos plazos.

### ALTAS SERVICIO

La primera cuota será la del mes en que se solicite el alta, independientemente del día de comienzo del servicio, y se cobrará íntegra.

### CUOTA MENSUAL

Queda establecida para el curso, siempre que no haya variaciones que se comunicarán debidamente.

**35 € PARA USUARIOS QUE UTILICEN EL SERVICIO AL MENOS 8 MESES  
CONSECUTIVOS**

### COBRO DE CUOTAS

Con el fin de evitar recibos impagados por devolución bancaria, rogamos atiendan los mismos en las fechas establecidas que son alrededor del día 10 de cada mes.

### DÍAS SUELTOS

El alumnado del centro que no sea usuario del servicio de primera hora podrá hacer uso de éste con un coste de **5 €**.

Si los usuarios de días sueltos son hermanos se beneficiarán de una reducción del coste. Sería de **6 €** por dos hermanos y **7 €** por tres hermanos.

El pago de días sueltos se hará a través de ingreso en cuenta bancaria de la APYMA, tal y como le indicará la Responsable del servicio, María Olóriz.

**5 € PARA USUARIOS DE DÍAS SUELTOS  
6 € PARA 2 HERMANOS Y 7 € PARA 3 HERMANOS**

### IMPAGO DE CUOTAS



# NORMAS GESTIÓN ADMINISTRATIVA PRIMERA HORA

## CURSO 2018/2019 C. P. SAN JUAN DE LA CADENA

En caso de impago de la cuota se cargarán en concepto de Gastos bancarios y de Gestión por recibo 5 € a pagar junto al recibo impagado. El impago de 1 recibo se pondrá en conocimiento de la APYMA, que tomará las medidas oportunas. Al producirse el segundo impago, **SE PERDERÁ EL DERECHO A LA PLAZA DE PRIMERA HORA**. Antes de finalizar el curso escolar deben estar saldadas todas las deudas contraídas, en caso contrario, **SE PERDERÁ TODO DERECHO A UTILIZAR EL SERVICIO DE PRIMERA HORA EL CURSO SIGUIENTE**.

|  |
|--|
| <b>GASTOS BANCARIOS POR DEVOLUCIÓN DE RECIBO 5 €</b> |
|--|

### **BAJAS DEL SERVICIO DE PRIMERA HORA**

Se comunicará a la Responsable del Servicio mínimo 5 DÍAS ANTES DEL ÚLTIMO DÍA LECTIVO DEL MES, para realizar los trámites necesarios. A partir de la fecha de baja, los servicios de guardería serán considerados **DÍAS SUELTOS**.

### **HORARIOS DEL SERVICIO DE PRIMERA HORA**

El horario de este servicio es en los dos centros **desde las 7.45 horas**.

### **COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE PRIMERA HORA**

Cualquier sugerencia, solicitud de información, consultas, reclamaciones,... relacionados con el servicio de primera hora deben ser tratados siempre con la Responsable del Servicio, **María Olóriz**. Pueden contactar con ella:

- Correo electrónico [responsablecomedor@gmail.com](mailto:responsablecomedor@gmail.com)
- Teléfono **690 72 42 54** de 9:30h a 10h/10:50h a 15:20h (septiembre, junio y miércoles) y de 9:30h a 10h/10:30h a 15h el resto del curso.

Igualmente, pueden contactar con la comisión de Primera hora de la APYMA en el correo electrónico [comedor@sanjuandelacadena.com](mailto:comedor@sanjuandelacadena.com)